

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.616-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 10 de Diciembre de 1934

Informaciones comentadas

El oro que enviamos a Mont-de-Marsan

Por DIONISIO PEREZ

Por técnico en economía, que a su nombre hace acompañar el título de su cargo: «Jefe de Estudios económicos del Banco de España», se ha publicado una declaración de la más extrema gravedad. Combatido, y aun burlándose, del dictamen sobre presupuestos que elaboró la Comisión gestora del Consejo de la Economía Nacional y singularmente del arbitrio de sacar cien millones para la repoblación forestal del contravalor en pesetas-plata de la masa de millones, propiedad del Tesoro, depositada en el Banco de Francia, como garantía que exigió para abrirnos el crédito en divisas-oro destinado a intervenir en el mercado del cambio, dice lo siguiente: «Debiera empezar la Comisión gestora del Consejo de la Economía Nacional por probar que tales pesetas no se han perdido en la intervención, pues dada la experiencia de lo sucedido en varias intervenciones extranjeras, no tendría nada de extraño una fuerte pérdida por tal concepto. El asunto no es como para tratado con la trivialidad que lo hace el dictamen».

Aparte la autoridad que por su cargo tiene quien hace esta declaración, hay el hecho de que hace pocos días apareció en la «Gaceta» un decreto del Ministerio de Hacienda autorizando al Centro Oficial de Contratación de Moneda para invertir sus disponibilidades en valores del Estado o que tengan su garantía.

Otro técnico, y posiblemente de los que colaboraron en el dictamen de lo que colaboraron en el dictamen de lo que se ha burlado el jefe de estudios económicos del Banco de España, llamó la atención de los curiosos sobre este decreto, comentándolo con estas palabras: «A primera vista parecía aquella medida, en apariencia modesta, inspirada en el loable propósito de que no permanecieran improductivos las sumas de que dispone el organismo interventor de los cambios, mas cuando se hurga en su entraña, descubrimos horizontes de insospechada alcance. Por una parte el temor de que las cantidades invertidas en títulos de deuda, no volverán a girar en servicio del cambio, lo que nos induce a creer que la masa de maniobra constituida por oro o divisas extranjeras ha experimentado quebrantos. Por otro, que retornamos a una política condenada por todos y que significaba nada menos que la contratación de deuda a espaldas de las Cortes y sin audiencia de los españoles. En otra época, los créditos abiertos en el extranjero para actuar en los cambios sirvieron para nutrir la Caja ferroviaria y otros organismos. No sabemos aún el signo de los valores en los que va a invertir sus caudales yermos el Centro Oficial de Contratación de Moneda, pero lo que sí atisbamos es que por compromisos nacidos al socaire de una sencilla autorización, servirán para acrecentar la Deuda pública del Estado español».

Ante todo, esta evocación de otra época merece que se precise su recuerdo en la memoria del lector. En las postrimerias de la Dictadura, los cambios extranjeros—la famosa confabulación de los banqueros judíos de Amsterdam con la Banca de Ginebra, Nueva York, Londres y París—ejercían una presión irresistible sobre el valor de la peseta, forzando su depreciación. Pareció conveniente o necesario salir a defender la moneda nacional en los corros de las bolsas extranjeras, campos de batalla donde se la quería vender y humillar. Para esto había que disponer de créditos-oro, en los lugares donde había de trabarse la contienda y contra esos créditos-oro que concedieron a España bancos de Nueva York y de Londres—los mismos banqueros que traficaban ya con nuestra moneda y buscaban ganancias en su baja—el Estado español dió en garantía ciento sesenta millones de pesetas-oro, que había logrado reunir en oro efectivo, en oro metal.

No duró mucho tiempo la enconada batalla. Se perdió aquella masa de oro y aun hubo necesidad de hacer un empréstito de trescientos millones de pesetas en oro, que crearon una carga nueva en los Presupuestos. Una buena parte de este caudal se perdió en oro, pero se recuperó en plata; se trocó de pesetas-oro en pesetas-plata y se aplicaron, como un ingreso normal y previsto, a atenciones del Presupuesto.

Lo peor de aquella aventura fue su inutilidad. Se trataba de defender la cifra de estimación de la peseta en el cambio internacional y no se consiguió. La peseta, a pesar de los cuatrocientos sesenta millones en oro que lanzamos a la voracidad de la supuesta Banca judía, continuó bajando de cotización, como si no hubiéramos salido a defenderla. Y peor aún fue, que aquella lección no sirvió para nada. Bien pronto, nuestros técnicos, nuestros hacendistas y nuestros gobernantes emprendieron una aventura semejante con el mismo sigilo, con igual táctica de misterio y con la agravante de que ahora no se trataba ya de defender la cotización de la peseta, como antes, pero por un sentimiento romántico de honor nacional, sino para lograr la estabilización del cambio, la fijación de un precio uniforme a la divisa española, con lo que los importadores de mercancías no se verían perjudicados por inesperadas diferencias en el cambio de la moneda con que tenían que hacer sus pagos y con lo que se sustraía la peseta a la codicia internacional, inutilizándola para la especulación de diferencias.

Escarmentados de Londres y Nueva York, que trataran año tras año con fiera saña, buscamos en París el crédito de divisas-oro que habían de servirnos de municiones en la nueva guerra. El Banco de Francia concedió crédito contra la entrega previa y material de doscientos cincuenta millones de pesetas-oro, en oro metal. Salio esta suma de los sótanos del Banco de España y tomó la ruta de Francia y pasó a la frontera. Claro es que la entrega de este caudal en prenda, no significaba que no hubiéramos de pagar intereses al Banco de Francia por el crédito que nos abrió.

¿Qué acontece ahora? Acontece, según se deduce de las indicaciones de aquellos dos técnicos, que se ha perdido en la intervención del cambio una parte de los créditos concedidos por el Banco de Francia, equivalentes a una parte del oro que se le entregó y que otra parte, como contrapartida de las operaciones realizadas, se ha convertido en pesetas-plata, en pesetas de la única verdadera moneda española que existe: en pesetas-billetes del Banco de España, que no sirven a la Comisión de Cambios para ninguna acción exterior. Y este incremento pero trágico sacrificio se ha consumado, no defendiendo la cotización de la peseta, sino buscando la estabilización en tan bajo nivel que es más que posible que, abandonada a su suerte, regida sólo por los factores económicos de oferta y demanda en la libre especulación, no estuviera la peseta más depreciada de lo que está y no hubieran salido de España los doscientos millones de pesetas-oro y no se encontrara ahora la Comisión de Cambios con una masa de pesetas-plata que se va a convertir en deuda del Estado, como los millones-oro de la anterior aventura se trocaron en Deuda ferroviaria.

Otras consecuencias pudieran deducirse en relación con ese Centro Oficial de Contratación de Moneda, que es un Estado aparte del Estado, que no figura en los presupuestos del Estado ni en los balances del Banco de España; que puede manejar, gastar y perder caudales del Tesoro nacional sin someterse al examen y censura del Tribunal de Cuentas, y que ejerciendo una verdadera dictadura sobre la moneda, sobre el cambio exterior y sobre la Banca y habiendo dado ocasión, sin no motivo, al bloqueo del giro argentino con España y a otras represalias, está exento de toda publicidad y de toda discusión en las Cortes. Y a cambio de esta super soberanía, he aquí que el oro español depositado en Mont-de-Marsan es ya francés y ya puede irse libremente camino de París...

GOBIERNO CIVIL

El cierre de la suscripción

Nos ha dicho el señor gobernador civil, que el día 14 del corriente, quedarán cerradas definitivamente las suscripciones abiertas en favor de la fuerza pública y de las familias de los guardias de seguridad y de asalto que se hallaban abiertas en esta capital.

Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Recaudado en el Gobierno civil: Don Juan Matruque Martínez, 5 pesetas; Don Zacarías Sáinz Valpuesta, veinticinco.

Total, 28 pesetas.

Suscripción a favor de la viuda del guardia civil muerto

Recaudado en el Gobierno civil: Doña A. M., 5 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don Zacarías Sáinz Valpuesta, 5 pesetas.

Para la viuda del guardia de asalto

Recaudado en el Gobierno civil: Doña A. M., 5 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don Zacarías Sáinz Valpuesta, 5 pesetas.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Pago adelantado

Una moción de la Academia de Bellas Artes

Las talas del arbolado

En el último número del *Boletín* de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, se publican las siguientes líneas, que en Burgos es conveniente que se lean con atención:

«La Academia, en su sesión del día 11 de Octubre, acordó aprobar el texto de la comunicación redactada por el Académico don José Francés que, a la letra, dice así:

«No es la primera vez que se lamenta esta Corporación del desamor hacia el árbol, ni ha dejado de manifestarse a la vanguardia de toda alarma pública o privada, frente a los repetidos ataques que sufre nuestra riqueza forestal.

Sería inútil negarlo ni paliarlo. Se odia al árbol. Con frecuencia desmenjan las llamas las cumbres frondosas, y el urente furor calienta y ahuma durante semanas enteras el cielo con voraces incendios que consumen millares de árboles.

Más frecuentes son todavía los continuos testimonios urbanos. Porque no sólo se destruyen los bosques de montes y valles, sino que las ciudades, las pequeñas poblaciones, también acusan esa malsana dendrofilia que desampara de sombra y belleza a las calles, plazas, parques y jardines, o realiza lamentables sustituciones de árboles centenarios por ridículos aligüestres.

No ya el amor, la veneración, ni siquiera el respeto a la índole pasiva; pero, al menos, el egoísta afán de defender al árbol por propio interés de nuestra misma vida y de la salud de todos, quisiéramos ver alzarse contra tantos como sienten el ansia de destruirle sistemáticamente, de talarle en la ciudad y quemarle en el bosque y hacer de su generosa gallardía cenizas o astillas.

No olvida esta Corporación, claro es, los esfuerzos que tanto el Estado como los Municipios y Diputaciones provinciales realizan para impedir tales desmanes, producto y consecuencia de la incultura y la mala fe o el error. Es tima en todo su valor fiestas escolares, como las destinadas a fomentar en los niños sentimientos harto diferentes a la idiosincrásica ferocidad arborícola; sabe que se destinan antaunamente varios millones a la repoblación forestal; admira la labor, entusiasta, capacitada y patriótica de la Asociación de Ingenieros de Montes y de otras Entidades noblemente obstinadas en una propaganda y una protección infatigable de las ventajas y excelencias del árbol.

Peró no deja tampoco de reconocer con profunda melancolía, como son, casi siempre, un poco estériles semejantes esfuerzos.

Por lo que se refiere concretamente a Madrid, las podas excesivas, las talas injustificadas, ya se dice antes, vienen repitiéndose desde muchos años, y el hecho mismo de la reiteración señala la gravedad cada día menos reparable del daño.

Lugares deliciosos, de legítimo orgullo ciudadano para la capital de España, como son la Casa de Campo, el Retiro y el Parque del Oeste, están siendo despojados de valiosos ejemplares, por pretexto de reformas o como necesaria eliminación de troncos muertos por falta de piadoso riego.

No menos, según parece, de dos millares, se han talado estos días en los dos últimos paseos mencionados.

Asimismo, en avenidas de escaso tránsito y serena calma, cual la de Don Francisco Giner (paseo ayer de Martínez Campos) se pretende arrancar trescientos árboles magníficos para ensanchar la calzada, reforma a todas luces inadecuada, ya que el exiguu tráfico de tal vía no serviría, como en las otras céntricas de Madrid, para transformarlas en garajes públicos y en mercados de venta ambulante, obstáculos harto más molestos y peligrosos para los transeúntes y la normal circulación.

Estima, incluso, la Academia, que su misión de amparo y defensa de cuanto significa belleza y espiritualidad estéticas de la nación no ha de limitarse a estimular y servir al Estado y al Municipio en la conservación del tesoro artístico preterito y en la mejor orientación de las normas presentes, sino que ha de procurar también ser escuchada en casos como los actuales, donde peligran no ya las obras de arte creadas por el hombre, ni la piedra y el bronce monumentales públicos, ni la histórica grandeza de edificios antiguos, sino este milagro sufriente, apasionado y titular de arte vivo, de la eúritmía natural del árbol que vibra a todos los vientos y a la luz del sol y al azote de las lluvias, en el que cada hoja señala su aporte a la armonía plural y sonora de las ramas y que responden con nuevos arabescos, con relieves crecientes y eternos de su corteza, cuando alguien le hierre por ignorancia o vanidad.

Peró, además hace suyas, en esta ocasión, la Academia, aquellas palabras del benemérito Enrique Luis Duhamel Dumonceau, el clásico de la pura ciencia botánica, quien decía en el prólogo de su obra *Physica de los árboles*: «Cuanto con más reflexión se examinan los vegetales, se descubren mayores pruebas de que estos cuerpos vivientes tienen cierta especie de analogía con los del reino animal».

Por todo lo expuesto, la Academia de Bellas Artes de San Fernando diri-

Instantánea política

Ley discutida

Una de las leyes que se están discutiendo en el Parlamento es el proyecto de ley regulando el arrendamiento de fincas rústicas. Haremos especial mención en esta nota del voto particular presentado por los señores Casanueva y Azpeitia (Ceda), vocales de la Comisión de Agricultura. El voto particular abarca la sustitución completa del dictamen, desde el artículo primero al séptimo, disposición final y transitoria.

El artículo tercero nos ofrece una novedad, que modifica la capacidad general de la mujer regulada por el Código Civil. Las mujeres casadas—dice el voto particular—no precisarán del consentimiento de sus maridos para dar en arrendamiento las fincas rústicas que tengan el carácter de parafinales, cuya administración no hayan entregado al marido.

El mayor acierto de este voto particular es la prohibición terminante, contenida en el artículo cuarto, de subarrendar las fincas rústicas, y la infracción de este artículo es causa de fulminante desahucio del arrendatario, sin perjuicio de la nulidad del subarriendo.

Este acierto se explica con una simplísima consideración: ¿Qué pone el subarrendador? Encarece el precio de la renta, y a veces ocurre que son varios los subarrendatarios, con lo cual el precio se duplica o quintuplica por medio de una especulación absolutamente ilícita.

La fijación de la renta es del arbitrio de las partes, pero se admite la revisión del precio después de un año de vigencia y el tribunal competente dictará resolución fijando la renta anual que corresponda a la finca o fincas de que se trate, teniendo para ello en cuenta la producción normal de los predios, al precio medio en el mercado de los productos en ellos recolectados, los gastos de cultivo y explotación, el líquido o riqueza imponible con que figuran las fincas arrendadas, usos y costumbres locales, en cuanto a la cuantía de la renta en las fincas, de análogas condiciones.

ALVAREZ DE LEOA

Crónica militar

Se suprime el cargo que desempeñaba el comandante Doval

Se ha dispuesto lo siguiente:

- 1.º Queda suprimido el cargo de delegado del ministro de la Guerra en las provincias de Asturias y León, cesando en el mismo y reintegrándose a su destino, de plantilla, el comandante de la guardia civil, don Lisardo Doval Bravo, que lo desempeñaba en comisión.
- 2.º Las facultades asignadas a dicho delegado, en cuanto a distribución y empleo de las fuerzas y elementos de investigación, Vigilancia, Seguridad y guardia civil, así como al estudio y propuesta de su organización e instalación definitiva, pasarán íntegramente al gobernador civil general de la provincia de Oviedo y territorios anejos, quien será secundado a tales efectos y en la forma que él estime conveniente, por los jefes naturales de las mencionadas fuerzas y elementos que presten servicio en la zona de su jurisdicción.
- 3.º Las fuerzas del Ejército que forman parte de la Comandancia militar extenta de Asturias, constituirán el núcleo de seguridad de esta provincia, y cooperarán al mantenimiento y consolidación del orden público en la misma, apoyando, cuando sea necesario, la acción de las fuerzas y elementos que dependan del gobernador civil general.

Con cursos

Se anuncia una vacante de capitán de Infantería, profesor en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Orden de la División

Ausentándose de esta plaza, el general de la 11.ª brigada de Infantería, don Rogelio Caridad Pita, con esta fecha se hace cargo del mando, el coronel del regimiento de Infantería, don José Gistan Algarra.

Sexta división

Se han presentado: Don Serafin García Arteaga y don José Nuñez, tenientes de Caballería; don José García Cortazar, capellán 1.º de Clero castrense; don Carlos López, capitán de Artillería, don Fernando de la Hera y don Manuel García tenientes de Artillería.

ge a V. E. la más respetuosa protesta contra las talas recientes de parques y calles de Madrid, y confía que la rectitud, fina, sensibilidad y amor a la capital de España, de las cuales ha dado V. E. pruebas elocuentes, se pondrán de manifiesto una vez más disponiendo sean suspendidas y atajadas oportunamente actividades subalternas de tan notorio como irreparable perjuicio.

El secretario general, Manuel Zabala y Gallardo.

Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

El acto de ayer

Burgos rinde emocionado homenaje al Ejército y fuerza pública

En medio de una lluvia torrencial se celebró con asistencia de gran cantidad de público.—Al homenaje vino el general López Ochoa

Ni la inclemencia del tiempo, ni la lluvia que éste produjo en la ciudad sobre sí se celebraría, restaron importancia al homenaje al Ejército anunciado para ayer.

A pesar de todo, se celebró y Burgos cumplió con su deber al rendir un merecido homenaje a todas las fuerzas, tanto del Ejército como la del Benemérito Instituto de la guardia civil y el Cuerpo de Asalto, como una prueba más de su gratitud hacia quienes, con su valentía, su heroísmo, su abnegación y su amor patrio, supieron contener los desmanes de los núcleos revolucionarios en los primeros días del pasado Octubre.

La ciudad respondió magníficamente al llamamiento de sus autoridades y de modo poco común en los burgaleses, con gran entusiasmo, arrojando las inclemencias del tiempo, húmedo en extremo aunque no frío, puso de manifiesto hasta dónde llega su reconocimiento hacia las fuerzas armadas que han sabido defender con la economía patria la integridad de España y las bases en que se asienta la República.

El tiempo

Pocas veces ha llovido en Burgos tan pertinazmente como ayer.

En todo el día cesó de llover. Desde las primeras horas de la mañana, el agua comenzó a caer sobre la población y no dejó de hacerlo hasta anochecho.

A las diez de la mañana y sobre las doce y cuarto, la lluvia, como antes decimos, cayó torrencialmente.

Eso hizo pensar, como ya consignamos, en una suspensión del acto, cosa que al fin no ocurrió.

Llegada del general Lopez Ochoa

En la Sexta División se tuvo conocimiento en las primeras horas de la mañana de la salida de Madrid del general López Ochoa, acompañado de sus ayudantes, y posteriormente, de su paso por Aranda, alrededor de las diez de la mañana, y poco después por Lerma.

Alrededor de las once y media llegaba a Burgos, y se dirigió directamente, al edificio de Capitanía.

El homenaje

Poco después, se dió orden para que las tropas saliesen de sus respectivos cuarteles hacia los lugares a cada una asignadas, con el fin de que, rápidamente, se celebrara el acto.

Aquellas, tocadas con capotes-mantas y según lo dispuesto por la orden de la Comandancia Militar, se situaron en los sitios designados, mientras en las cercanías de la Audiencia comenzaba a agruparse numeroso público, provisto de paraguas, gabardinas, impermeables, etc., para librarse del agua.

Numerosísimos balcones se engalanaron con colgaduras, en las calles por donde habían de pasar las fuerzas, y en la Avenida de la Isla se había esparcido arena para que los caballos no resbalaran.

Poco antes de las doce, el amplio portal de la Audiencia se hallaba lleno. Vimos, entre los invitados, al presidente de la Audiencia Territorial señor Gómez Pedreira, de la provincial don Alejandro Gallo, fiscal don Luciano Suárez Valdés, todos los magistrados, incluso el suplente don José Antonio Plaza; presidente de la Diputación señor Ruera y diputados provinciales señores Val, Blay y Peralta, con el secretario señor Ortega; diputados a Cortes señores Cuesta, Alonso de Armiño y Gómez (D. Aurelio); ex-diputado a Cortes Sr. Ruiz Dorronsoro, señor Rodero en representación de las autoridades eclesíásticas; concejales señores Cuesta, Domingo Monedero, Fuentes, Martínez Mata (don Florentino), y otros; director de la Escuela Normal del Magisterio y de la Escuela de Trabajo señor Hernando; profesoras de la Normal doña Julia Alegría y señorita Polo; secretario del Gobierno civil señor López Dóriga; presidente del Salón de Recreo y abogado del Estado don Pedro Alfaro; y otras muchas personas cuya enumeración haría interminable esta lista, aparte de numerosas representaciones de los cuerpos y armas, y de buen número de señoras que ocuparon los balcones de la Audiencia al verificarse el desfile.

Llegan los generales López Ochoa y Villa-Abrille

A las doce en punto, en sus automóviles, llegaron a la Plaza de Castilla los generales López Ochoa y Villa-Abrille, en unión de la undécima brigada de Infantería señor Caridad, a quienes acompañaban el alcalde de la ciudad señor Santamaría y el gobernador civil de la provincia don Juan Sánchez Rivera.

La revista

Una vez apeadas de los coches las mencionadas personalidades, en representación del Ejército los generales, del Gobierno el gobernador y de Burgos el alcalde, revistaron todas las fuerzas que tomaban parte en el acto, dirigiéndose seguidamente hacia el centro de la Avenida de la Isla, donde se habían instalado dos tribunas.

También se habían montado dos tiendas de campaña que hubieron de retirarse en vista de la lluvia.

Los alrededores de la Audiencia se encontraban adornados con banderas de los colores nacionales, así como con efectos militares, habiéndose emplazado junto a las tribunas dos piezas de artillería.

A ambos lados del citado paseo, infinidad de público se agrupaba ya, cuando las mencionadas autoridades llegaron a la altura de las tribunas.

El desfile

Situadas en éstas las autoridades e invitados, acompañadas las primeras del teniente de asalto señor Torán, que se halla herido y representaba al capitán de la compañía de Burgos, a que pertenece, señor Díaz de Tuesta, se inició el desfile de las fuerzas, a cuyo mando figuraba el coronel del regimiento de Caballería número 4, Sr. Olano.

Abriendo marcha iba una sección de ciclistas de la División, y seguidamente, ocupando una camioneta, los guardias de asalto de la Compañía de Burgos heridos en Asturias, cuya presencia llegó acogida con grandes aplausos a lo largo del trayecto, mezclándose con vivas a España, a la República, al Ejército y a la fuerza pública.

La Brigada Topográfica desfiló por primera vez en Burgos, y después por el orden ya anunciado, el regimiento de Infantería, Sección de Montaña de Intendencia, Caballería y Artillería.

El paso de los estandartes respectivos y el de las fuerzas en general, era subrayado por ovaciones y los vivas antes aludidos, que se entrelazaron más tarde con una gran ovación, que duró todo el trayecto del desfile, dedicado a la Guardia civil, que, como los anteriores, dió al pasar frente a la tribuna de autoridades el viva a la República reglamentario.

En estos momentos arreciaba la lluvia en extraordinaria cantidad y cuando concluyó el desfile, doce y media aproximadamente, después del paso de la Sección Montaña de Sanidad, el parque de Artillería, sección Automóvil de Intendencia y de Sanidad Militar, la gente buscó refugio en los diversos portales de la Avenida de la Isla y Espolón.

Un vermouth en el Casino

Las autoridades, en automóviles, se trasladaron desde la Audiencia al Circulo de la Unión, donde todas tomaron el vermouth, acompañadas de los directores de dicha entidad, y allí permanecieron hasta la una y media.

Comida íntima de autoridades

A las dos de la tarde, en el Hotel Norte y Londres, se celebró una comida íntima de autoridades.

A dicha comida asistieron, aparte de los generales López Ochoa, Villa-Abrille y Caridad, el gobernador civil, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia, fiscal, diputados a Cortes señores Armiño, Cuesta y Gómez, coronel de la Guardia civil, señor Villena, y teniente de Asalto señor Torán.

La fiesta concluyó avanzada la tarde, trasladándose los jefes militares a la División donde tuvo lugar

Una recepción

A las cinco concurren al edificio de Capitanía los jefes y oficiales de guarnición en Burgos, a los cuales recibió el general López Ochoa, dirigiéndoles una breve arenga, concebida en patrióticos términos.

Después, concluida la anterior recepción, también recibió el inspector de Ejército mencionado a los pertenecientes al Cuerpo de suboficiales, a quienes también dirigió breves palabras.

La comida a los pobres

Con motivo del homenaje a las tropas y conforme estaba anunciado, en los comedores del cuartel de Intendencia, calle de Vitoria, se sirvió una comida a doscientos pobres de la ciudad.

Consistió aquella en entremeses variados, una rica paella, carne y pescado, así como los postres, café, etc...

El servicio corrió a cargo de los mismos soldados.

Marcha del general López Ochoa

El general López Ochoa, jefe de las fuerzas que actuaron en Asturias y que vino a Burgos para asistir al homenaje, marchó a Madrid en las primeras horas de la noche.

Edición de las ocho de la noche

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 7 de Diciembre de 1904

Solemne sobre toda ponderación resultó la fiesta dedicada ayer por los brillantes regimientos de la Lealtad y San Marcial, en la iglesia de la Merced a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción.

El templo se hallaba totalmente lleno, hasta el punto de que muchísima gente hubo de quedarse en la calle.

Por la tarde se celebraron en los claustros variados festejos, terminando la mayor animación y entusiasmo.

Hoy ha cesado en el mando de esta provincia el dignísimo gobernador civil don Juan Menéndez Pidal, por haber reingresado en el cuerpo de archiveros y bibliotecarios, dentro del cual parece que ha de desempeñar un alto cargo en Madrid.

Ayer ocurrió un hecho que, sin revestir importancia, dió lugar a que la fantasía propagara las más absurdas especulaciones.

Durante la solemne misa que se celebraba en la Catedral, fué hallado en medio de la nave central, frente a la puerta de la Pellejería, por un barrendero, un petardo con una mecha, del cual hizo entrega al jefe de la guardia municipal, señor Maroto.

Examinado dicho objeto resultó contener como unos tres granos de pólvora de caza, entre papeles atados con ramilla, llevando una mecha de barrenos, apagada.

Como se ve no tenía ninguna importancia, pero en caso de estallar hubiera producido la natural confusión dada la gran aglomeración de fieles.

Ha fallecido en esta capital, a los 80 años de edad don Santiago Canales Saiz, persona muy conocida y apreciada.

BIBLIOGRAFIA

EL GRANDULLÓN, por Ruby M. Ayres.—Publicada en la colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Progenza, 101, Barcelona.

Otro magnífico exponente de la robusta personalidad literaria de la autora de «La cabaña de la casa de al lado».

En «El Grandullón», destacan tres figuras femeninas de opuestos caracteres, cuya relación constituye el toque dramático y humanístico de la novela. Sorprendente aspecto de la complejidad femenina, desde la muchacha tímida y hogareña, condenada desde la infancia a participar de todos sinsabores de una vida familiar, triste y accidentada, a la señorita de amplísimo carácter, libre y caprichosa, cuya sola preocupación estriba en la conquista de un marido rico, no importa con que medios.

Así aparece en esta obra la espiritual mujerista Mary, huérfana, que para conseguir su independencia y cubrir los modestos gastos del hogar, tiene que recurrir al anuncio, solicitando un huésped, el que consigue por escrito, con la sorpresa de que en lugar de la mujer que esperaba, como corresponde por su propio recato, sin pensarse de que cierto nombre de pila no tiene modificación al usarse en femenino, lo que acude a su puerta, es un héroe de enorme humanidad (Grandullón), que al primer golpe queda prendado de la angelical patrona, aunque su presencia en la localidad no tiene otro fin que formalizar las relaciones con una damita que juega al golf, y fuma una enorme cantidad de cigarrillos.

Cándida y pobre hospedera, cómo negarse a admitir a un caballero, si la obliga su recato, cuando ya ha dispuesto del pupillage que cobró por adelantado?

«Esto»

Nos da a conocer nuevos aspectos de la campaña antireligiosa en Méjico y de las manifestaciones provocadas por la ley de Enseñanza, próxima a implantarse en dicho país. Secciones de Modas, Hogar, Cine, etc.

Publica, además las informaciones siguientes: Aventuras del emigrante Martín Gómez en las guerrillas de Pancho Villa.—Una inundación que se repite cada año y que cuesta centenares de vidas.—Magníficos célebres.—La boda del príncipe Jorge con la princesa Marina.—Restauración de vidrieras en la Catedral de Sevilla.—Actualidades nacionales y extranjeras.—Y la continuación del folletín «El puma de Ollantaytambo».

Tesorería de Hacienda

Anticipación de cuotas
Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que desean anticipar las cuotas que han de satisfacer por los conceptos de territorio e industrial, correspondientes al primer tri-



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

El año 1935, pueden presentar sus instancias, durante los próximos quince días del corriente mes. Respecto a los particulares que lo desean anticipar para todo el año, lo solicitarán de esta Tesorería, durante los primeros quince días del próximo mes de Enero y cuidando de hacerlo en solicitud aparte por cada Zona y concepto tributario, acompañando o exhibiendo la cédula personal del firmante, que podrá ser el mismo interesado y persona que figure como apoderado, no pudiendo figurar en cada instancia más que un solo poderdante, si éstos fueran varios expresando con claridad el nombre del contribuyente, número de los recibos, importe de los mismos y distrito municipal donde la contribución ha sido impuesta.

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Belorado EL DIARIO en Aranda de Duero

Municipales

Los alcaldes del partido de Belorado han acordado dirigirse a los del resto de España e invitarles a secundar la campaña iniciada en pro del propósito de que al procederse en las Cortes a la aprobación de la nueva Ley Municipal, se tengan en cuenta las aspiraciones de los Municipios de tipo rural, muy principalmente en relación con su Hacienda, hoy en trance de muerte.

Dichos alcaldes han suscrito una exposición que presentan en la información pública abierta por la comisión correspondiente del Parlamento, en cuya exposición, después de un razonado preámbulo, se articulan las oportunas conclusiones, expresando las aspiraciones mencionadas. Además se han dirigido a los jefes de minoría, y a los diputados por la región, en demanda de apoyo.

La exposición ha sido impresa y repartida profusamente por todas las provincias.

La iniciativa partió del señor alcalde de Valle de Oca y fué secundada con todo cariño por el alcalde de esta villa don Agustín Ruiz, cuyo señor visitó días pasados al gobernador civil, en unión de los secretarios de la comisión designada para darle cuenta del asunto.

Precisamente acabamos de leer en la «Gaceta de Madrid» el texto de la ley de bases que el ministro presenta a la discusión de las Cortes y nos place consignar que en ella se recogen la mayor parte de los deseos de los municipios.

Tema es éste tan gustoso y de tan gran interés para los pueblos, que prometemos volver sobre él prontamente.

De enseñanza

Ha quedado constituido el Consejo Local de primera Enseñanza. Le integran como presidente el señor alcalde don Agustín Ruiz, representante del Ayuntamiento; vicepresidente don Mauricio Monedero, maestro; secretaria, señorita Ernestina Antón, maestra.

tra; vocal médico, don Sebastián P. Blanco; vocales padres de familia, doña Lucía Moral Higuera y don Manuel Martín Matallana.

Los vocales padres de familia se ofrecen a todos los vecinos, cuya representación obstará en el organismo docente para recoger y apoyar cuantas iniciativas, aspiraciones y quejas se les expongan y sean atinentes al perfeccionamiento y mejora de la enseñanza y de la cultura.

Esperamos dar en fecha próxima noticias concretas sobre la fecha de inauguración de las nuevas escuelas graduadas. No obstante, hoy podemos decir que la señorita inspectora de la Zona se preocupa de ir pensando en dotarlas del material pedagógico necesario y por otra parte el Ayuntamiento, que ya ha consignado en su presupuesto más de mil duros para dicho material, ha realizado obras de urbanización en los alrededores de dichas escuelas, construyendo una amplia acera de cemento que unirá la calle de Martínez del Campo al edificio y muy en breve quedarán hermoseados los alrededores del mismo, formándose una amplia plaza, a la que el Ayuntamiento tendrá que preocuparse de dar nombre.

Desearnos a los concejales celo y desinterés para servir el cargo que se les ha encomendado.

Nuevos concejales

Har sido nombrados con carácter de interinos don Severiano Alcalde López, agrario, y don Julio Corral Barrio y don Manuel Manzanares, radicales. Los señores Alcalde y Corral han tomado ya posesión de su cargo y el señor Manzanares no lo ha hecho por impedírselo la enfermedad que padece y de la cual, por fortuna, se halla muy mejorado.

Desearnos a los concejales celo y desinterés para servir el cargo que se les ha encomendado.

MATALLANA

SI PRECISA
en cualquier momento y con urgencia
Auto de alquiler
llame al
TELEFONO 1-1-9
instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por
GARAGE VICTORIA

PROFESIONALES

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM. 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecillo
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

G. BANUELOS
OCULISTA
De la Casa de Salud Valdecillo
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150

C. Aranguena Garcia-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Caleja, 13, 3.º Teléfono 229

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
SANZ PASTOR, 18, 1.º—TELEFONO 252

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Caleja-Calvo, 18, 1.º Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 8 a 7
Gratía a los pobres

Banco Español de Crédito

Capital autorizado	100.000.000'00 de pesetas
» desembolsado	51.355.500'00 »
RESERVAS	67.621.926'17 »
EQUIVALENTE AL 131'674 % DEL CAPITAL DESEMBOLSADO	

Sucursal de Burgos

ALMIRANTE BONIFAZ, 24
(Edificio de su propiedad)

INTERESES QUE ABONA

CAJA DE AHORROS	3 1/2 por 100 anual
IMPOSICIONES A UN AÑO	4 por 100 anual

Sucursales en la provincia
Aranda de Duero.—Belorado.—Briviesca.—Lerma.—Melgar de Fernamental.—Pradoluengo.—Roa de Duero.—Salas de los Infantes. Villadiego y Villarcayo.

después del afeitado ne tiene rival
SUAVICINA cura las grietas de las manos en dos días
SUAVICINA depará sus cutis como el terciopelo
De venta: DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417
Médico Angel de Garzábal

Teatros

Con motivo de las ferias de la Concepción, tan renombradas por las innumerables transacciones que en ellas se hacen, la empresa del «Principal Palace», a precios corrientes, ha puesto un programa de categoría:

Día 8.—La formidable cinta en español, «El Presidio», por Juan de Landa, José Crespo y Tito Davidson, una de las mejores películas que, sin duda, agrada al público.

Día 9.—El asombro de las películas, lo mejor que se ha hecho en cine, la única cinta larga que existe toda ella en colores naturales. Escenas bellísimas y asunto intrigante, «Los crímenes del Museo».

Tanto en un día como en otro, (en las dos sesiones, trabajará «Nitro», el de Vadocondes, famoso excéntrico musical y ganso de primera categoría, con más trucos, más cuentos y más gansadas, lo que indica la variedad de su repertorio.

Hace tres años por esta misma fecha, hizo su presentación en el antiguo Teatro y de entonces acá, después de sus tournées por el Africa española del Norte, Canarias y Barcelona, que cambió no se nota en su caracterización, en sus trucos, en su manera de trabajar muy mejorada. Es el mismo Nitro, tiene un algo inconfundible, que le caracteriza, y sin embargo su arte, es muy diferente, está más modernizado, sabe hacerse comprender del público y con ese arte y la juventud, le espera un gran porvenir. Digalo si no su contrata para el resto de la temporada por la costa de Levante y la que tiene hecha con su compañía para la próxima temporada por el norte de España.

Si buenas son las cintas, no desmerece el complemento, y la empresa se va dando cuenta de que el Teatro se llena poniendo buenos programas, porque el público de Aranda se va también modernizando.

J. S. J.
Aranda de Duero 8 de Diciembre 1934.

Se necesita

con urgencia socio activo de reconocida solvencia moral y material, con o sin aportación de capital, para negocio en marcha, serio, ameno y productivo.

Diríjase por escrito a
Publicidad AVANCE (negociado)
ESPOLON, 40

Barbería de BLANCO
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.
Precio 10 pesetas
San Pablo, 14

Continúa abierta al público

la EXPOSICION que con carácter permanente inicia en la calle de LA MONEDA, 18

MUEBLES NIETO

VINOS FINOS
VINA TONDONIA
PLANTACION 1913
Depositarario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Maced, núm. 12
BURGOS

LA HUMANIDAD. - Agencia funeraria. - San Juan, 61, teléfono 272.

EL SEÑOR
Don Ramón Juan Cañada,
COMANDANTE DE INFANTERIA, RETIRADO,
condecorado con la Placa de San Hermenegildo,
ha fallecido en el día de hoy,
habiendo recibido los auxilios espirituales
Q. E. P. D.

El Excmo. Sr. General de la 6.ª División; la Asociación de Militares Retirados; sus afligidos hijos, D.ª Florentina, D. Emiliano (capitán de Oficinas Militares) y D.ª Elena; hija política, D.ª Carmen Sánchez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a las honras fúnebres y funeral que tendrán lugar mañana martes, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 10 de Diciembre de 1934. Viva: Progreso, 9
El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

¡¡250 plazas Auxiliares de la Dirección de Seguridad!!
Exámenes en Mayo — Edad, de 16 a 36 años — Sueldo, 3.000 pesetas — Se admiten señoritas

¡¡Millares de plazas para Guardias de Asalto y Seguridad!!
Edad, 20 a 28 años — Instancias hasta el 31 de Diciembre — Próximo examen

Secretarios Ayuntamiento 2.ª categoría.—Próximas oposiciones Auxiliares Correos y Telégrafos
CONTABILIDAD — CALCULO MERCANTIL — MECANOGRAFIA — TAQUIGRAFIA — IDIOMAS, etc., etc.

LA ACADEMIA DE LOS EXITOS **Academia Comercial** SAN JUAN, 41 BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día 12 se celebrará en Madrid el homenaje al Ejército

El señor Lerroux permaneció el sábado en la Presidencia desde las cinco de la tarde hasta las ocho y media de la noche. No cesó de recibir visitas, entre ellas las de algunas Comisiones. También estuvieron en su despacho el ex-ministro de la Gobernación y alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso y el presidente de la Comisión parlamentaria de Presidencia, don Pedro Armasa.

El señor Salazar Alonso dijo a los periodistas que había dado cuenta al señor Lerroux de la organización del acto de homenaje a la fuerza pública, que se ha de celebrar el día 12.

El señor Armasa confirió con don Alejandro Lerroux acerca del debate del proyecto de ley de régimen transitorio en Cataluña.

¿Incorporará la Comisión la fórmula del señor Gil Robles?—Le preguntaron los periodistas.

—La Comisión, mientras no oiga al Gobierno por boca de su presidente, señor Lerroux, no hará nada, ni resolverá nada.

La opinión del Sr. Lerroux sobre el problema de Cataluña

El señor Lerroux habló con los informadores cuando se retiraba de la Presidencia. Dióles cuenta de algunas de las comisiones que había recibido, entre ellas una de Asturias.

¿Ha tenido importancia su entrevista con el señor Armasa?—Le preguntó un periodista.

—El señor Armasa, como presidente de la Comisión que ha dictaminado el proyecto de ley de régimen provisional en Cataluña, ha venido a verme para saber si hay algún cambio de criterio en el Gobierno con respecto a este problema.

Hizo una pausa y declaró lo siguiente:

—Yo sostengo la misma opinión que he mantenido siempre. Soy autonomista, y esta doctrina la defenderé porque la creo conveniente para los intereses de España. Lo que ha pasado en Cataluña no puede imputarse, sin agravio para la justicia, a la región entera. Ha sido una mínima parte de Cataluña la que, aprovechándose de los resortes que la autonomía puso en sus manos, se ha rebelado contra la soberanía española. Cuando a un pueblo se le ha dado la libertad, es peligroso arrebatársela. No se le puede quitar impunemente, sobre todo cuando no plegado, antes, la unidad de la Patria. Sostengo esta posición como hombre de Gobierno, y si las circunstancias cambiaran, igualmente estaría, al lado de Cataluña en defensa de su autonomía, lo mismo que al lado de cualquier otro pueblo que tuviera capacidad para regirse.

—Esta postura mía—agregó el señor Lerroux—no obedece a un deseo de que la puedan agradecer. Estoy convencido de que jamás me agradecerán nada. La mantengo porque obedezco a un convencimiento íntimo.

¿Este será el criterio que ha de mantener usted en su intervención del próximo martes?

—No. Yo, en mi discurso no he de referirme para nada a las cosas políticas. Ya otros oradores lo hicieron. He de ser muy breve para referirme, en un modo exclusivo, a hechos y a leyes.

Entonces, ¿se ha de oponer usted a la modificación del artículo primero del proyecto solicitado por el señor Gil Robles?

—Tampoco. Yo he presentado el pro-

El día político ha transcurrido con calma completa.—Fallecimiento del obispo de Cáceres.—En un pueblecito de Teruel se origina un incendio en un cinematógrafo y resultan ocho personas muertas y diez heridas.—Dos pistoleros dan muerte en Catarroja a un guardia civil.—En Oviedo piden la vuelta del comandante Doval

yecto a la Cámara, pero no hago cuestión cerrada sino de sus puntos sustantivos. ¿Y en cuanto a la revisión del Estatuto? —Esta revisión puede hacerse siempre que se quiera con arreglo a los trámites marcados en la Constitución y en el Estatuto. Las Cortes son soberanas y pueden hacerlo si quieren. Lo único que yo me permito señalar es la oportunidad e inoportunidad de la resolución. Ante el Parlamento yo no hago cuestión cerrada sino del nombramiento de gobernador general de Cataluña. Me opongo y me opondré a que ese nombramiento lo hagan las Cortes, porque es función de Gobierno y además, esa designación parlamentaria daría lugar a muchas dificultades. Preguntamos al señor Lerroux qué impresión tenía acerca de Asturias, y nos dijo que es bastante buena. Los problemas se van encanzando y se resuelven satisfactoriamente.

Con respecto a una supuesta entrevista de los señores Gil Robles y Lerroux, éste la negó.

—Tengo el propósito de que nos veamos—dijo—, pero no estoy autorizado para decir ni el lugar ni la fecha.

Las vacaciones parlamentarias

A una pregunta de los periodistas al jefe del Gobierno, señor Lerroux, les dijo que su impresión era que habría vacaciones parlamentarias, aunque ignoraba en qué medida.

Sin embargo, parece que éstas comenzarán el próximo día 21 del actual, reanudándose las tareas del parlamento el 8 del próximo Enero.

Fallecimiento de un diputado

Ha fallecido en Madrid el diputado a Cortes y redactor de "El Debate", don José Medina de Toróres.

Explosión de dos bombas

En la Dirección general de Seguridad nos han dicho que en Valencia hicieron explosión dos bombas, una en el domicilio de damas catequistas, que causó daños, aunque no de importancia.

Intento de atraco

En una panadería de la calle del Olmo, de Madrid, penetraron tres individuos con ánimo de atracar. Una mujer comenzó a dar gritos y aquéllos huyeron.

Un guardia civil muerto y un pistolero herido

Nos han dicho también en la Dirección de Seguridad que un industrial de Catarroja (Valencia) recibió un anónimo amenazándole de muerte si no depositaba determinada cantidad junto a una tapia de los alrededores de la estación.

La guardia civil, avisada al efecto, se apostó en aquellos lugares. Cuando llegó el industrial, dos individuos le cortaron el paso.

Acudió entonces la benemérita y los malhechores la agredieron, resultando muerto un guardia.

Su compañero persiguió a los agresores, hiriendo de gravedad a uno de ellos y logrando huir el otro.

El cadáver de D. Basilio Paraiso

De Rozas ha sido trasladado a Zaragoza el cadáver del diputado radical don Basilio Paraiso, habiendo constituido el entierro una imponente manifestación de duelo.

De Gobernación

Nos ha dicho el señor Vaquero que en Vega de Veas han sido encontrados once bombas, diez paquetes de pólvora y mecha.

En Oviedo han sido detenidos 14 revolucionarios.

En las últimas 24 horas se han recogido 64 armas, dos machetes y 42 cartuchos.

Colocación de retratos

En la sala de visitas del ministerio de la Gobernación han sido colocados los retratos del presidente de la República y de los señores Pi y Suñer y Lerroux.

Una asamblea

En la asamblea celebrada por los elementos de Unión Republicana, el señor Martínez Barrios expuso los motivos que han tenido para reintegrarse al Parlamento.

Atacó al Gobierno por la labor que realiza.

Un banquete

Varios amigos han obsequiado con un banquete al gestor municipal de Madrid don Alfredo Aleu, haciéndole entrega de un bastón de teniente alcalde.

Pronunciaron discursos los señores Royo Villanova, Salazar Alonso y Martínez de Velasco.

El Sr. Armasa habla con los periodistas del problema de Cataluña, de la ley electoral y de otros proyectos

Sobre los interesantes proyectos de ley que tiene actualmente en estudio la Comisión de Presidencia en las Cortes, ha mantenido un periodista una larga conversación con don Pedro Armasa. El presidente de aquella Comisión ha hecho importantes declaraciones, que tienen, sobre la autoridad que les da el cargo que desempeña el señor Armasa, la expresión de su fino sentido político.

Desde que se iniciaron estas Cortes—dijo— algunos de los proyectos de leyes que tenía que dictaminar esta Comisión de Presidencia han levantado revuelo totalmente injustificados. Recuerdo el traspaso de los servicios de Beneficencia y Sanidad de Gobernación a Trabajo; lo tomaron como pretexto las oposiciones hasta para producir una crisis. Se resolvió el asunto tranquilamente, se aprobó el proyecto del Gobierno y no pasó absolutamente nada.

Ahora, alrededor de la organización del Gobierno interior de Cataluña, se ha producido otra polvareda. Están explicadas las inquietudes, los apasionamientos que estas cosas de Cataluña despiertan, pero después del 6 de octubre hay que mirárselas con una seguridad y una tranquilidad, y son ellas las que el separatismo podrá ser la idea más o menos turbia de algunos catalanes, pero no es un sentimiento capaz de producir una rebelión, de engendrar unos héroes y de separar aquella hermosa región de España.

No ha habido un solo gesto en aquella noche memorable de la que fui testigo, sencillamente porque los catalanes no sentían aquel separatismo a que les invitaba la torpeza o la concupiscencia de hombres como Demicheli. Por eso, tanto el Gobierno al redactar el proyecto de ley, como la Comisión al dictaminarlo, tienen la preocupación de resolver la actual situación, dentro de una seguridad para la personalidad regional, que ya hemos visto, a pesar de la insensatez de unos locos, no puede ser peligro para la unidad española.

Ha sido don Alejandro Lerroux—siguió diciendo, el señor Armasa—quien decidió el otorgamiento del Estatuto a Cataluña. Los excesos del mismo en Ensenanza, en Justicia y en Orden público, son debidos al Gobierno del señor Aznar, a quien yo le atribuyo la mejor buena fe, pero ya lo confiesa el ex presidente del Consejo al cumplir aquellos peligros que anunciamos todos, de violencias y rebeliones de la Euzkadi catalana, constituye el fracaso de una política.

La mayoría de la Comisión, espera las indicaciones del Gobierno. Ayer, don Alejandro Lerroux en sus declara-

ciones a la Prensa, se mostró enemigo de que el gobernador de Cataluña lo designaran las Cortes. Es facultad del Gobierno nombrarle. Don Alejandro Lerroux rechaza esta facultad, hace bien; y en este extremo, el pleito estará fallado. Los demás extremos de la proposición del señor Gil Robles, tan legal para el Gobierno y tan inteligente en su colaboración, don Alejandro dirá. Después de esto la Comisión, inoportuna a su dictamen lo que siento en su discurso del martes.

Hay otro asunto para el que tenemos en la Comisión de Presidencia, la mayor atención, y al que estamos dedicando el mayor trabajo, y es la ley Electoral.

El proyecto presentado admite una representación proporcional, a mi juicio fracasada en Europa, y que ha hecho ingobernables las Parlamentos por este sistema elegidos.

Los Ayuntamientos españoles cumplirán sus cuatro años en Abril próximo. Han terminado, pues, en dicha fecha, su vida legal. Muchos de ellos, por su complicidad en el último movimiento revolucionario, unas veces con intervención manifiesta en el mismo y otras con encubrimientos o resistencia pasiva al mandato de la autoridad legítima y a los intereses del vecindario, han motivado su suspensión y ser sustituidos por Comisiones gestoras, que obligan más y más a unas prontas elecciones municipales.

Y otro proyecto—añadió el presidente de la Comisión Permanente de Presidencia—que tenemos es el de los poderes de la proposición del señor Gil Robles. No puede admitirse esa denominación de plenos poderes. Son poderes que la Constitución permite y cito al país conviene. Precisa reformar esa organización que hemos heredado de la Monarquía. Tanto el Patronato, tanta Junta autónoma en la administración de las cantidades que figuran en el presupuesto, algunas inútiles, muchas discutibles, todas revisables. Hacer esto con una Junta exclusivamente de funcionarios técnicos, como propone el señor Gil Robles, no me parece absolutamente conveniente. Tienen que intervenir diputados. La idea del señor Gil Robles, de otorgar facultades extraordinarias a esa Junta, dentro de la Constitución, para reformar la manera que hemos de organizar la administración y el presupuesto, está bien. Revertir al Estado las facultades que le son propias e imprescindibles para su funcionamiento es plausible. La manera de hacerlo hay que estudiarla con el mayor interés, convertirlo en ley a la mayor brevedad y aplicarla estrictamente, con justiciero vigor.

El día del presidente

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra.

Allí recibió la visita de los señores Guerra del Río, Pita Romero, Rocha, inspector de auditorías don Onofre Sastre, una comisión de la Liga marítima de España, generales Mirja y Alfau y una comisión de Asturias, integrada por fuerzas vivas de la región, que iba acompañada de los diputados señores Piñán, Pedregal y Alvarez Valdes.

Este día a los periodistas que habían expuesto al señor Lerroux la situación de aquella región y que había prometido estudiarla con rapidez y atender los problemas pendientes.

El secretario de la Patronía de minería de Asturias manifestó a los informadores que deseaba hicieran constar el hecho de que al visitar al jefe del Gobierno le habían hecho ver la necesidad imperiosa de que el comandante Doval continué desempeñando su cargo en Asturias.

A las dos de la tarde abandonó el señor Lerroux la presidencia, acompañado de los señores Rocha y Guerra del Río.

Dijo a los periodistas que habían cometido los tres, pero sin finalidad política alguna.

El señor Pita Romero fué a despedirse, pues marcha esta noche a Barcelona, donde embarcará con rumbo a Italia para pasar la Navidad con su familia.

Preguntado si acudiría esta tarde a su despacho de la Presidencia, contestó que no lo sabía, pues tiene mucho trabajo.

Donativos

El gobernador civil de Jaén ha visitado al señor Lerroux, haciéndole entrega de un cheque de 25.000 pesetas con destino a la suscripción para la fuerza pública.

Se han recogido además otras cantidades que se incorporarán a la suscripción.

También estuvo en Guerra el señor Salazar Alonso.

Lo que dice el Sr. Vaquero

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que había presidido la

De Vizcaya

BILBAO.—En los montes de Gorderuela, un incendio ha destruido 15.000 pines, propiedad de la Diputación.

—Continúan los caches y la recogida de armas, habiéndose practicado varias diligencias.

Ciclista en peligro

ARANJUEZ.—Anoche se cayó al embalse de las aguas del Patrimonio el ciclista José de la Cruz, de 22 años.

—Inmediatamente acudieron en su auxilio varias personas, evitando que pereciera ahogado.

Conducido a la Casa de Socorro, se le asistió de conmoción cerebral, una herida en el parietal izquierdo y hemorragia en el ojo izquierdo, de carácter grave.

Fallecimiento del Obispo de Cáceres

CACERES.—Esta mañana ha fallecido el obispo de la diócesis doctor don Dionisio Moreno Barrio, virtuoso prelado, causando su muerte general sentir.

Fútbol

El campeonato de la Liga

Resultado de los partidos jugados ayer para el campeonato de la Liga: Madrid, 2. Donostia, 1. Athletic de Bilbao, 3. Español, 1. Athletic de Madrid, 3. Racing, 1. Arenas, 2. Valencia, 1. Betis, 2. Barcelona, 1. Oviedo, 4. Sevilla, 2. Deportivo C. Ruha, 0. Sporting, 0. Stamin, 5. Racing Ferrol, 0. Sabadell, 1. Badalona, 0. Unión de Irún, 7. Logroño, 1. Gerona, 2. Zaragoza, 1. Júpiter, 0. Osasuna, 1. Levante, 5. Sporting Club La Plata, 0. Hércules, 3. Murcia, 1. Recreativo, 0. Gimnástico, 2.

Incendio en un cinematógrafo.—Ocho muertos y numerosos heridos

TERUEL.—En el pueblo de Calaceite y con motivo de un incendio en un cinematógrafo, han resultado ocho personas muertas y muchas heridas.

Se ignoran detalles de la catástrofe.

Los inválidos de guerra

PARIS.—Los inválidos de guerra, intentaron celebrar una manifestación de protesta, por lo exiguo de las pensiones.

En la plaza de la Opera, se originó un incidente, resultando heridos tres manifestantes y tres policías, uno de ellos grave.

Noticias de Asturias

OVIEDO.—El gobernador general conferenció telefónicamente con el ministro de Hacienda.

Este le dijo que en el Consejo de mañana se acordará lo relativo a la entrega de los diez millones para atender a las necesidades más urgentes.

El gobernador le manifestó que se nombrará una comisión por él presidida y formada por representantes de las distintas Cámaras para el reparto de los diez millones.

Como los daños causados por los rebeldes están valorados en 70 millones, el ministro de Hacienda anunció la emisión de un empréstito dedicado a reparar los daños.

Esta mañana se formó una manifestación, formada por 2.000 personas, la mayoría mujeres, que recorrió las calles, vitoreando al Ejército, pidiendo castigo ejemplar para los cabecillas del movimiento, especialmente para González Peña, y que continúe en Asturias el comandante Doval.

Una comisión se entrevistó con el señor Velarde, al que pidieron justicia para con los directores de la revolución y la continuación en Asturias de Doval.

Respecto a lo primero, contestó que así se hará y acerca de la continuación de Doval, que todos deban acatar las disposiciones del Gobierno, pero que hará llegar a éste los deseos del pueblo.

A los periodistas les dijo el gobernador que se han extendido numerosos carnets para los mineros y que espera que el miércoles se reanudaré el trabajo.

El ministro de Agricultura en Extremadura

BADAJOS.—Ayer llegó a esta población el señor Jiménez Fernández, siendo recibido por las autoridades y numerosas personalidades.

Hubo recepción en el Ayuntamiento y banquete en la finca Barrachina, única en la que se han hecho los asentamientos.

Realizó diversas visitas, siendo la más importante la verificada a la Federación de propietarios de la tierra, donde se debatió la fórmula de arrendamientos, evidenciándose la negativa de aquellos a aceptarla.

El ministro propuso que celebraran una reunión para estudiar el plan de las tierras que cultivan los obreros, en la inteligencia de que las gestiones debían hacerse con toda rapidez.

La Federación pidió la creación del Banco Nacional de Crédito Agrícola, reforma de la ley agrícola del 31 y que se cologie a las dos provincias de Extremadura en las mismas condiciones que las del resto de España con

Ultima hora

Noticias de Asturias

OVIEDO.—El gobernador general conferenció telefónicamente con el ministro de Hacienda.

Este le dijo que en el Consejo de mañana se acordará lo relativo a la entrega de los diez millones para atender a las necesidades más urgentes.

El gobernador le manifestó que se nombrará una comisión por él presidida y formada por representantes de las distintas Cámaras para el reparto de los diez millones.

Como los daños causados por los rebeldes están valorados en 70 millones, el ministro de Hacienda anunció la emisión de un empréstito dedicado a reparar los daños.

Esta mañana se formó una manifestación, formada por 2.000 personas, la mayoría mujeres, que recorrió las calles, vitoreando al Ejército, pidiendo castigo ejemplar para los cabecillas del movimiento, especialmente para González Peña, y que continúe en Asturias el comandante Doval.

Una comisión se entrevistó con el señor Velarde, al que pidieron justicia para con los directores de la revolución y la continuación en Asturias de Doval.

Respecto a lo primero, contestó que así se hará y acerca de la continuación de Doval, que todos deban acatar las disposiciones del Gobierno, pero que hará llegar a éste los deseos del pueblo.

A los periodistas les dijo el gobernador que se han extendido numerosos carnets para los mineros y que espera que el miércoles se reanudaré el trabajo.

El ministro de Agricultura en Extremadura

BADAJOS.—Ayer llegó a esta población el señor Jiménez Fernández, siendo recibido por las autoridades y numerosas personalidades.

Hubo recepción en el Ayuntamiento y banquete en la finca Barrachina, única en la que se han hecho los asentamientos.

Realizó diversas visitas, siendo la más importante la verificada a la Federación de propietarios de la tierra, donde se debatió la fórmula de arrendamientos, evidenciándose la negativa de aquellos a aceptarla.

El ministro propuso que celebraran una reunión para estudiar el plan de las tierras que cultivan los obreros, en la inteligencia de que las gestiones debían hacerse con toda rapidez.

La Federación pidió la creación del Banco Nacional de Crédito Agrícola, reforma de la ley agrícola del 31 y que se cologie a las dos provincias de Extremadura en las mismas condiciones que las del resto de España con

Detalles de una catástrofe

TERUEL.—Por no haber comunicación telefónica, se reciben con gran retraso las noticias de Calaceite relacionadas con la catástrofe ocurrida en dicho pueblo.

Parece que el incendio en el cine se inició en la cabina al quemarse una pelfucha.

Aunque solo concurrían a la función 150 personas, se produjo un gran pánico, lanzándose la gente, alocada, hacia las puertas y pisoteándose numerosos concurrentes, en medio de la confusión.

Como consecuencia del suceso resultaron ocho muertos y diez heridos, algunos gravísimos.

El entierro se celebrará mañana, con asistencia del gobernador civil de la provincia.

Del suceso de Caparrosa

VALENCIA.—Detalles del suceso de Caparrosa señalan que al presentarse Va guardia civil en el lugar designado por los pistoleros para que dejara cierta cantidad un industrial, encontró la fuerza a dos individuos, a los cuales dejó el alto.

Uno de ellos, llamado Florán Torcuato Jimeno, de 15 años, llevaba una pistola en la mano y por orden de la guardia civil, la arrojó al suelo, pero sacó otra y disparó sobre el guardia Francisco Requena, casado, de 30 años, alcanzándole en el pecho y en la región precordial y matándole en el acto.

El resto de la fuerza, al ir en persecución de los pistoleros, disparando sobre ellos, e hiriendo a Torcuato.

El otro, llamado Bartolomé Porta Grado, consiguió huir.

Prueba V. el coñac Argudo

BANCO HISPANO AMERICANO
Capital autorizado 200 millones de pesetas
Capital desembolsado 100 millones de pesetas
RESERVAS 59 millones de pesetas
CAJA DE AHORROS
3 y 1/2 por 100
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Imposiciones a un año
Interés 4 por 100
BOLSA DE MADRID
Table with columns for DIA 10 and DIA 10, listing various financial instruments and their values.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A los que se suscriban por un año al DIARIO DE BURGOS durante el mes de Diciembre, pagando por adelantado, se les empezará a contar la suscripción desde 1.º de Enero de 1935, aunque reciban el periódico desde el momento en que se suscriban

Como final del Homenaje al Ejército, esta tarde a las cuatro, en el Teatro-Cine Avenida los soldados han acudido gratuitamente a la sección que en su honor se celebraba, habiéndose pasado por la pantalla la magnífica película «Escándalos romanos».

A las diez y media de la noche tienen lugar en el Teatro Principal, y en el Coliseo Castilla, funciones análogas.

En el primero se pasará una revista y «El cofre misterioso» (en español), aparte de una película cómica en dos partes y en el Coliseo el film, también hablado en español, «Al Este sin rumbo».

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Anoche a las siete y media, se declaró un incendio en la casa número 12, de la calle de Victoria propiedad de don Salvador Martín Lostau, quemándose una viga de la habitación ocupada por Feliciano Fernández.

Fue sofocado el siniestro por los bomberos.

Lea usted en sección Anuncios económicos, ofertas de artículos de temporada que hace IGNACIO PALACIOS (Almacén de coloniales, vinos y licores) que han de interesarle.

ANIS LAS CADENAS

En sábado a última hora de la tarde se dirigían a esta capital, ocupando una camioneta de la matrícula Bi-10.656, los vecinos de Posadas, Manuel Fernández García, de veintidós años, Salvador Martínez, de veintiocho, y Samuel Alonso Marquina, de veinticuatro.

Al llegar al término denominado «Ventorero de la Hogaza», entre Villatoro y Quintanilla Vivar, debido a un falso viraje, fue a chocar el vehículo contra un árbol, sufriendo desperfectos de consideración.

Traídos sus ocupantes a esta ciudad, en la Casa de Socorro, se les practicó la primera cura, apreciándose al primero de ellos, que era el conductor y propietario de la camioneta, una herida contusa de unos diez centímetros de extensión que interesa tejidos de las partes blandas y periostio, situada en la región frontal izquierda y una herida incisorante en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Fue sancionado su estado de propo-

Ecós de sociedad

En la mayor intimidad, a causa del luto de la novia, se ha celebrado en Madrid el enlace matrimonial de la bella señorita María de la Concepción Martínez de Velasco Berdugo con don Germán Tormo y Cervino. La ceremonia se verificó en la capilla particular del domicilio de su tío, el ministro don José Martínez de Velasco, fa que estaba preciosamente adornada de flores blancas y azules. Bendijo la unión el primo de la contrayente don Ricardo Ortega, cura párroco de San Juan del Monje, y a continuación, el reverendo provincial de los Agustinos, padre Facundo Mendiguchía, pronunció una conmovedora plática.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, señora viuda de Martínez de Velasco, y el padre del novio don Elías Tormo, ex-ministro de Instrucción pública, firmando el acta como testigos por parte de aquélla, sus tíos don José y don Luis Martínez de Velasco, don Santos Arias de Miranda, don Félix y don José María Berdugo, don Pedro Redondo, director general de Ferrocarriles, y su hermano don Enrique Martínez de Velasco y Berdugo, y por parte de él, el conde de Garmazo, sus hermanos don Juan y don Antonio Tormo, su tío don Santiago Tormo y su hermano político don Luis Iturralde.

Los novios, que recibieron muchas felicitaciones, han emprendido un largo viaje de novios.

Ha dejado de existir en el día de hoy en esta población el comandante de Infantería, retirado, D. Ramón Juan Cañada.

Reciban sus hijos doña Florentina, don Emiliano, capitán de Oficinas Militares, y doña Elena, así como el resto de la familia, nuestro más sentido pésame.

Con motivo del noveno aniversario del fallecimiento de Pablo Iglesias, un nutrido grupo de socialistas y simpatizantes burgaleses fué ayer tarde al Cementerio Municipal para rendir homenaje a sus correligionarios fallecidos.

Depositaron claveles rojos en todas las tumbas y en los de los recientemente muertos.

No hubo discursos. Y el homenaje tuvo la máxima sencillez.

Jesús! Qué día tan frío
Yo vengo del tío helado,
Seguro que amarro hoy
Un soberbio cascabelo
No lo amarará si bebe
San Roque Jerez Quimado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía, (Sucesor), Aréala, (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Gimena, número 16.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Agucera, 8, tercero.

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas el día 8, 1.170.
Idem el día 9, 1.111.

Donativos:
Don Efraim López Marcos, 20 pesetas.
Don J. LL. L., 25.
En memoria de F. Ruiz y C. González, 5.
Don M. C., 19.

COÑAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

QUEJAS DEL VECINDARIO

Se han acercado a nuestra redacción varios vecinos de las calles de San Julián, Salas y Barradas próximas, para rogarles que llamemos la atención del señor alcalde, de la comisión de alumbrado o de quien corresponda sobre el abandono en que se encuentra aquella zona.

Nos dicen que por la noche, y en el momento en que se da la vuelta por la calle del Progreso, para entrar en la ed. de San Julián, se hace completamente imposible dar un paso sin peligro de caer y romperse algún hueso.

El alumbrado público es deficientísimo y los faros de gas más parecen lamparillas, impidiendo ver un objeto a dos metros de distancia.

Además existe otro peligro, el paso a nivel, en el que muchas veces, cuando los vecinos se dirigen a sus domicilios, se encuentran los trams estacionados allí y es imposible verlos hasta que se encuentran metidos de lleno en la vía.

Por si esto es poco, hay en aquellos lugares un establecimiento conocido por la policía, al que concurren gentes sospechosas, y en el que más de una vez han hecho los agentes redadas de malhechores.

Creemos que motivos son estos para que la Alcaldía de las oportunas órdenes con el fin de que aquellos barrios estén acotados del correspondiente alumbrado.

Instrucción Pública

Se consideran creadas con carácter provisional las plazas de maestros y maestras con destino a las siguientes escuelas graduadas:

Des de las niñas de Belorado, tres en la de niñas de la misma población, y una en la de niñas de la escuela de Allende de Miranda de Ebro.

Se crea provisionalmente en Pinedilla, Ayuntamiento de Avellanosa de Muñío, mixta a cargo de maestro.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

Los alumnos del Magisterio a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera y deseen examinarse en Enero próximo podrán matricularse en esta Escuela Normal durante los días 15 al 31 del mes de Diciembre.

Se advierte que esta matrícula se considera solamente válida para esta convocatoria, teniendo que hacer nueva inscripción los que deseen examinarse en Junio o Septiembre por no haberse presentado, o los que alguna asignatura pendiente de aprobación en esta convocatoria extraordinaria.

Burgos 10 de Diciembre de 1934.—El director F. Hernando y Manrique.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana
Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado número tres de Bilbao, seguido entre doña María Dolores Bilbao, y doña Dolores de Salabert, sobre apelación de un auto.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de esta Ciudad, seguido contra Jesús Nebreda Rojo, sobre hurto.

TEATROS

AVENIDA

La empresa de este Teatro desiosa de complacer al público y no restando en gastos ha logrado conseguir la actuación en su local, pero por un solo día, del mejor espectáculo que ha actuado en España; después de muchos años de ausencia, ha trabajado durante cuarenta días en el Coliseo de Madrid a Teatro lleno, la eminente artista Raquel Meller, con su espectáculo de ocho atracciones internacionales y de regreso para París actuará en esta capital el próximo jueves día 13 de los corrientes.

Felicitemos a la empresa que como siempre trata de seleccionar los espectáculos y dar al público de Burgos lo que en muy pocas poblaciones de España han conseguido.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Colegio Oficial de Practicantes
Se convoca a los señores colegiados, a la Junta general extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 13 de los corrientes, para el nombramiento por elección del cargo de habilitado.

Burgos 10 de Diciembre de 1934.—Por acuerdo de la Junta Directiva, el secretario, Celedonio Barriuso.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Dámaso, Euliquio, Panciano, Sabino Daniel.

CULTOS

CAPILLA DE SANTA TECLA (Catedral).— Triduo en honor de Santa Lucía.
Mañana, a las cinco y media de la tarde, rosario, letanía cantada, ejercicio del triduo y sermón que predicará don Pedro Minguez Estecha, beneficiado de esta S. I. C. B. M. y capellán de las Religiosas Escuelas de esta ciudad, gozos cantados, oración a la Santa y adoración de la Santa Reliquia.

Registro civil

DEFUNCIONES
María Eitorza Fernández, de Andacena, 73 años, Asilo de las Mercedes.
Feliciano Eneaga Avila, de Burgos, 74 años, Cid, 9.
Gregorio Carazo García, de Burgos, 62 años, Taboas, 1.
Augusto de Costa Nuño, de O. Miño (Portugal), 39 años, Hospital provin.
Jorja López Fernández, de Huerta de Arriba, 29 años, Hospital de San Julián.

NACIMIENTOS

María Soleto Pérez, María López Alonso, Alfilina Fernández Sedano, Isidra de la Fuente Murga, Luis Payón Espiga, Concepción Carrillo Orive, Isidra Peral.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto.
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 680.1.
A las seis de la tarde, 684.3.

TERMOMETRO

Máxima sobre, 9.0.
Mínima sobre, 3.6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S. O.
A las seis de la tarde, S. O.

PLUVIOMETRO

Día 10, lluvia en milímetros, 5.0.

Espectáculos

PRINCIPAL
A las siete y media, «El marido de la amazona».
A las diez y cuarto, «El divertido Christopher» y «El marido de la amazona».

PARISIANA

A las siete y cuarto «Adiós a las armas».

COLISEO CASTILLA

A las siete, «Cara a cara» y «El muñeco».

TEATRO-CINE AVENIDA

A las siete y cuarto y diez y media, «El negro que tenía el alma blanca».

PRIM, Ortopédico EN BURGOS

El día 17 de Diciembre en el Hotel Norte (de 9 a 3) Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Invalidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies parálisis, tumores, etc.
Herniado Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encunzándolas a su curación; sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón estómago caído, etc.

La más antigua e importante de España.—Pecriados, 33.—MADRID.

Tabales de sardina fresca clase superior

recibidos en
Almacén de coloniales, vinos y licores
DE



Por disponer de esta importante existencia, he establecido descuentos especiales para compras por cantidad de 5, 10, 25, 50 y 100 tabales (tamaño 280, peso 16 kilos) Consulte siempre

Jabón La Cibeleles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles, comedor y estufa de carbón. Arco del Pilar, 2, tercero.

ARRIENDOS

ARRIENDO o vendo salón de baile con o sin gramofono. Waterio Liras, Villadiego.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

CHALET amueblado, o sin amueblar, gran confort, arriendo. Informes, esta Administración.

SE ARRIENDAN pastos para cuatro mil reses lanaras, en el monte Carrascal, de Torresadino. Informes, en el Ayuntamiento.

AUTOMOVILES

VENDO coche Ford, 17 HP, 1125 cc. puertas, matrícula Bu.2.131, recorrido 23.000 kilómetros. Excelente equipo, equipado a toda prueba, con garantías satisfactorias. Precio muy barato. Detalles preciosos suministrará señor (Argemiro), en Oficinas de Sociedad Anónima Cross, Avenida de la Isla, número 5.

FAROS MARCHAL, gran potencia, se venden, baratísimos, Palacios, Agencia Ford.

AUSTIN, Citroën, Peugeot Buick, procedentes cambio, Agencia Citroën, Sanz Pastor, 7.

COLOCACIONES

INDUSTRIA en marcha, de gran rendimiento para su ampliación, necesita socio con capital, interviniendo en la Dirección, con sueldo de ochocientos. Dirigirse por escrito, a esta Administración.

SE NECESITA criada para poca familia, inútil presentarse sin buenos informes. Molinillo, 1, tercero, habitación número 7.

SE NECESITAN chicas para coser, de sastría. Puchla, 23, primero.

RADIO: Se necesitan representantes de los aparatos «La Voz de su Amo, Zenith y Pilot, en algunos pueblos de la provincia. Concesionario exclusivo, Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

TENEDOR de libros, ofrecese de siete noche en adelante. Informes, Engel Castro, Vitoria, 17, primero.

SASTRAS: Necesito buenas oficiales para prendas de uniforme, inútil presentarse sin estar bien impuestas. Camarero, Duque de la Victoria, número 19.

PERDIDAS

PERRO mastín, gran tamaño, color canela, con collar, extraviado el día 5, atendiendo por «Ghandi». Se gratificará a quien lo entregue, o indique su paradero, en La Castellana, «Villa Manuel».

PERDIDA paraguas, olvidado en el Coliseo Castilla. Gratificación, entrega, Madrid, 9, primero, derecha.

EXTRAVIÓ de dos décimos de lotería, para el sorteo del día 11. Se gratificará a quien los devuelva en esta Administración.

VENTAS

NOVILLAS de la Montaña. El próximo día 9, llegará a esta plaza un vagón de novillas holandesas, dando facilidades para cambios y ventas. Para verlas y tratar, Santa Dorotea, 33, Cándida Estrada.

DECORACION. Papel pintado, persianas, hornos, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venia, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VERMOUTHS sólo de marcas acreditadas, para cantidad importante o compromiso, de compra anual, precios asequiosos con los que ha de tener usted gran ventaja y nunca ha de carecer del artículo. Ignacio Palacios, Burgos-Gilón.

CAFE clases selectas, pureza garantizada. Caja de 5 y 10 kilos, precios especiales. Ignacio Palacios.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubería. Informes, en esta Administración.

ESCABÉCHES de todas las clases y tamaños, completo surtido de las principales marcas. Usted puede tener en su comercio de todas estas clases sin recargarse de existencia efectuándonos con pra sólo de la cantidad que necesite pues debido a descuentos que obtenemos, podemos ofrecerle en buenas condiciones. Para partidas importantes, precios especiales. Ignacio Palacios, Burgos-Gilón.

FARMACIA: Por asuntos de familia, se vende la acreditada del Valle de Tollina (Burgos), con producción libre de once mil pesetas demostrables. Informará su propietario.

SE VENDEN sesenta cabezas de ganado cabrio y lanar y una pareja de machos para la labranza. Razón, Brigida Camarero, en Castrocinza.

ACEITUNAS, manzanilla fina sevillana a granel, precios completamente baratos por recibir boques grandes y por vagón completo. Facilito buenos envases para transporte. Aceitunas rellenas de la mejor marca, latas todos los tamaños, garantizada su conservación. Ignacio Palacios, Burgos-Gilón.

SE VENDEN pinas y rayos, Razón, Ricardo López, en Fontioso.

VENDO equipo completo de cuota. En Villatoro, Felix López, panadería.

LIQORES y vinos finos de todas las principales marcas, existencia completa. Des de fuego, puedo asegurarle que nuestros precios no admiten competencia y en todas sus clases, teniendo en cuenta nuestra escala de compra que es bastante importante, podemos ofrecerle pues to en su casa, más barato que le resulte a usted pidiéndolo directamente. Consúltelos, estudiado y ha de convenecerse, ahora precisamente le interesa hacerlo. Ignacio Palacios Burgos-Gilón.

HIGOS Fraga y Jaraiz, pasas, castañas y nueces, artículos todos en clases superiores y a precios asequiosos. Ignacio Palacios, Burgos-Gilón.

SE VENDEN dos piedras francesas y otra española. Para verlas y tratar, en Villimar, molino.

CARBON de encina a 2,25 pesetas la arroba y a 0,45 pesetas los dos kilos, Calle Santa Catalina, número 1.

GALLETAS Arriach-Olivet y demás marcas acreditadas de todas las clases de su fabricación. Antes de pedir directo, solicitemos descuentos que han de convenirle y resultarle más cómodo. Ignacio Palacios, Burgos-Gilón.

VENDO fincas rústicas en Modabar de la Imparedada. Razón, Puchla, 20, tercero, número 6.

PROCEDENTES de cambios por «Alfa», se venden varias máquinas «Singer», grandes y pequeñas, bobina central, seminuevas. En «El Caño Gordo».

VENDENSE baldosas de mosaico para embaldosar glorias y cocinas a cinco pesetas metro cuadrado. Alfarrero, número 27.

DULCE de membrillo superior, de la mejor procedencia. Precios asequiosos para cantidad. Antes de efectuar compra, vea su clase para que pueda apreciarlo. Ignacio Palacios, Burgos-Gilón.

MOTOR eléctrico, tres HP, marca «A. S. T. A.», estado como nuevo vendido. Tratar, con Emeterio Gómez, en Melgar de Fernamental.

SE VENDE carro seminuevo, para una caballería. Razón, Moneda, 26, almacén de carbones de Juan Contreras.

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo de derecha ex mecánico de Casa Munguía.

CANO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero se vende en «El Caño Gordo» Sastrería Casa Garrido.

¿QUIERE usted tomar buen café y licores de las mejores marcas? Visite casa Manolo, San Nicolás, 10 (antiguo Bar Regio).

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 125
MAÑANA MARTES
 A las 7 30
El marido de la amazona
 Por ELISA LANDI, HABLADA EN ESPAÑOL
 Noche, a las 10'15, programa DOBLE
 1.ª **El difunto Christopher Bean**
 Por MARIA DRÖSLER y LIONEL BARRYMORE
 2.ª La divertida película en ESPAÑOL
El marido de la amazona
 Por ELISA LANDI
 Pronto... La sensacional película
El asesino diabólico

SALON PARISIANA - TELEFONO 69 - A las 7 15
 ¡¡A petición del público!! ¡¡Últimas exhibiciones!!
Adiós a las armas
 EN ESPAÑOL

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42
 Sección de máquinas de coser «Nauman»
 Alemanas - Las mejores



Todos los modelos de mano y pie. — Garantizadas por 10 años
 Pisados, vainicas, festones, punto incrustación, punto guante
 Se arreglan puntos de medias

Compañía del Pacífico
 Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaiso, saldrá del puerto de SANTANDER
 Motonave «Reina del Pacífico» el 19 de Enero
 Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá del puerto de SANTANDER
 Vapor «Orbita» el 9 de Diciembre
 Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea
 Paseo de Pereda, 9

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use
«Cica Séptico Liras» o «Cicatrizante Liras a la cloramina»
 No se pega al vendaje
 De venta en todas las farmacias

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
 Sombrerería, 4

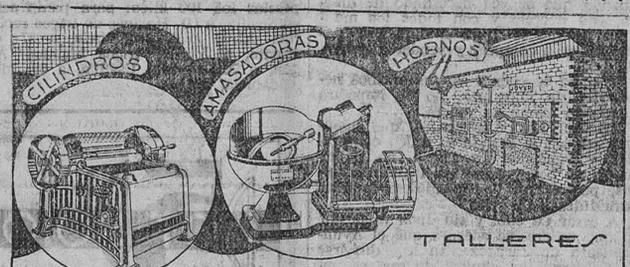
Coliseo Castilla AVENIDA
 Mañana, a las 7, colosal programa doble
Cara a cara
El muñeco
 Comedia muy original de humor y de optimismo, que lanza su corriente de simpatía al espectador
 Precios.—Butaca, de la fila 1.ª a la 9.ª, 6 50 pesetas. Las demás de patio, 0'80
 Butaca de preferencia, 0'80

En esta misma semana se estrenará la asombrosa superproducción de episodios
La sombra que mata
 Gran emoción, esmero, misterio
 LA SOMBRA QUE MATA es una película tan extraordinaria como misteriosa y sorprendente

Pronto: **El judío errante.** Grandioso film espectacular que asombrará a Burgos entero pues es la obra cumbre de la cinematografía europea
 En breve: «Granaderos de amor», «Verónica», «Han robado un hombre», «Casanova» y «Parrica»

El jueves: El espectáculo maestro del año:
ATRACCIONES INTERNACIONALES
 Raquel Meller, Amalia Isaura, Los tres diamantes negros, Trío Gómez Mercedes Blanco, El ruiseñor Navarro, Doris Niles y Loreutti
 Único día de actuación en el
AVENIDA
 El viernes: El grandioso espectáculo
HARRY FLEMMING con su ORQUESTA y su gran compañía

Hipotecas
Préstamos
 Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas; largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.
CENTRO FINANCIERO
 Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733
 Barcelona



TALLERES ISIDRO JOVER
 LOGROÑO
 TELEFONO 1382. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

R. DIAZ
 MUEBLES-DECORACION
 TAPICERIA
 EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 48
VITORIA

CALLOS
 Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

HERNIADOS!!
 Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico
Jesús de Grado
 VILLADIEGO (Burgos)
 Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón, flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

SUD AMERICA EXPRES
 Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires
 Augustus
 20 Enero de Barcelona

CENTRO AMERICA SUD PACIFICO
 Barcelona, Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Chile
 Virgilio
 31 Diciembre de Barcelona

GIBALTAR-SUD AFRICA
 Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires
 Neptunia
 17 Diciembre de Gibraltar

NORTE AMERICA EXPRESS
 España (via Gibraltar) New-York
 Rex
 23 Diciembre de Gibraltar

Conte di Savoia
 11 Enero de Gibraltar

Roma
 16 Enero de Gibraltar

GIBALTAR-SUD AFRICA
 Para Capotown, Natal, East, London y Port Elizabeth
 Giulio Cesare
 11 Enero de Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (Via Hong Kong)
 Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»
Conte Rosso - Victoria - Conte Verde
 CRUCEROS DE TURISMO PARA EGIPTO E INDIA
 Precios especiales
 Primavera 1935
 GRANDES CRUCEROS EN EL MEDITERRANEO ORIENTAL a precios excepcionales —Pídanse informes.

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»
 Agentes generales en España: S. A. E. M. A. R.
 BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33 — MADRID: Calle Alcalá, 45
 En BURGOS: Gerardo de Mateo.—Hotel Universal.

Hotel Universal
 construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la herida...
 Precios económicos
 En BURGOS estará dicho especialmente el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con suma gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
 ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
Hotel Universal



Se publicó

3 pes. catión
 250 pes. p. resaca
 10 pes. p. piel

Con participación en el LOTO NAVIDAD 1933 N.º 22483 y DEPARTO DE REGALOS LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA LIBRERIA Y PAPELERIA y Editorial Bailly-Baillière, Agriado 66 - MADRID

Folleton del DIARIO DE BURGOS (189)

LA AGONIA DE UN DESPOTA
 (Ultimos días de Felipe II)

—El severo alcalde, con toda su rectitud, los trató con muchas consideraciones y hasta les pidió perdón por haberlos molestado.
 —¡Por Dios vivo!...
 —Algo más sucedió, muy desagradable para mí.
 —Acabado.
 —Cuando a mi casa me iba me saqué al encuentro el miserable Andrés, y aprovechando mi sorpresa y mi debilidad me acometió, me derribó y me golpeó cruelmente. En mi cuerpo están las señales.
 —Abuso tras abuso.
 —Ecos hombres cuentan con la impunidad.
 —Así se comprende la audacia de don Guillén.
 —Y lo mismo que anoche se burló de mí, con el auxilio de un cómplice, se burla de vos, y Dios sabe si en esta casa penetrará para ver a vuestra pupila.
 —¡Penetrar en mi casa!...

—Si conocéis bien a ese hombre, no dudáis en el convento, y lo hizo.
 —Más difícil, no.
 —Sí, porque aquí tiene doña Isabel la ventaja del auxilio de vuestra esposa.
 —¡Oh!...
 —Caballero, ya conocéis la situación y ahora debéis determinar, pues si nada habéis de hacer nos separaremos para siempre y me ocuparé de lo que me interesa y vos os entenderéis con don Guillén de Castro.
 —Al alcalde veré y le pediré que proceda contra los que tan sin recato favorecen al asesino.
 —No lo hará.
 —Acudiré al rey.
 —Me parece bien.
 —Y todo el mundo sabrá que víctima soy de una injusticia.
 —Algo más podéis hacer.
 —¿Qué?
 —Os lo diré cuando el caso llegue.

—Y entre tanto vos...
 —Con mucho disimulo vigilaré por la noche en los alrededores de esta casa.
 —Me parece que os molestáis en vano.
 —Veremos quién se equivoca.
 —Ya sabéis que mi criado está a vuestra disposición.
 —Es posible que me haga falta, pues tengo motivos para desconfiar del miserable que me sirve.
 —Ahora mismo iré a buscar a don Fernando.
 —Y yo volveré esta tarde para saber lo que os ha respondido.
 —Estamos de acuerdo.
 —Pues hasta luego, don Juan.
 Salio el hidalgo con Bartolo. Este le preguntó:
 —¿Qué haremos ahora?
 —Pasear, aunque apenas puedo moverme; después comeremos y seguiremos trabajando.
 —Ya os he dicho que me aburro.
 —Tendrás ocupación muy pronto.
 —No habéis adelantado nada?
 —La situación es la misma.
 Encamináronse hacia el Manzanares. Entre tanto don Juan hablaba con su criado y confidente, dándole la noticia de lo sucedido la noche anterior. Luego salió para ir a visitar a don Fernando.

—No es fácil adivinar cómo este escucharía las exigencias del caballero. Cualquiera que fuese su resolución.

Siempre don Guillén quedaría muy comprimido.
 —¿Y qué pensaba hacer Muñilla con Bartolo?
 Lo veremos oportunamente.
 Entre tanto que el señor de Ranales, visita a don Fernando, conviene que nosotros veamos cómo se encontraban doña Estrella y doña Isabel.

CAPITULO LII
Lo que intentaban doña Estrella y doña Isabel

Si la amistad desde la infancia había unido a doña Estrella y doña Isabel, la desgracia y los sufrimientos estrecharon aquellos lazos, llegando a ser, más que amigas, hermanas.
 No había secretos entre ellas, ni era posible el fingimiento.
 —¿Cómo había de mirar con indiferencia la esposa de don Juan, la suerte de la hija de don Pedro?
 Dispuestas estaban las dos a favorecerse mutuamente, y no se detendrían ante ningún sacrificio ni consideración. Apenas se separaban, y su conversación, aunque siempre triste, era un desahogo para sus doloridos corazones.
 —¿Cuál de aquellas virtuosísimas mujeres era más desgraciada?
 Difícil es decirlo.
 En el horizonte de lo porvenir no veía

—D. Isabel un rayo de esperanza que la reanimase; pero doña Estrella tampoco encontraba medio de que se resolviesen las dificultades de su situación.
 No había dejado de amar a su esposo, y tenía que reconocer que éste era noble, a pesar de sus recelos exagerados, y de su obcecación.
 Había visto don Juan bastante para creer que su honor estaba manchado, y para ser justos, es preciso reconocer que tenía motivo para desconfiar de su esposa.
 —¿Cómo había de convencerse de que lo habían engañado sus ojos, cuando en el bosque vio al caballero que hablaba con doña Estrella y que se ocultó en la solitaria casita, desapareciendo como por encanto?
 Y aunque creyese que todo aquello era una ilusión, quedaban los antecedentes demasiado positivos, pues no era ilusión lo que le había sucedido a Julián, el día que encontró al viejo criado a la entrada del bosque.
 A todo esto hay que añadir las noticias que había dado el posadero, y que tenían mucha importancia por estar en armonía con los demás sucesos.
 Más de una vez se preguntó doña Estrella lo que hubiera pensado, si con respecto a su marido hiciese las observaciones que hubiese hecho él. La respuesta no era dudosa.
 No era posible convencer al señor de Ranales sin revelar el secreto que

entonces como nunca convenía guardar.
 Y aunque el secreto se lo diese a conocer, quedaría siempre el otro error, es decir, el referente al crimen de que fué víctima don Felipe de Ranales.
 Doña Isabel podía perder su amante; pero doña Estrella había perdido o perdería muy pronto a su esposo, lo cual era doblemente horrible.
 Aquellas dos infelices mujeres cavilaron a todas horas, buscando el medio para dominar todas las dificultades.
 No lo encontraron, porque no es posible encontrar lo que no existe.
 En un aposento amueblado con el lujo que a su elevada clase correspondía, encontrábase doña Estrella y doña Isabel, en tanto que don Juan hablaba con el miserable hidalgo.
 No es necesario decir que las dos infelices trataban de su situación.
 Cada una de ellas hacía esfuerzos para consolar a la otra; pero no era posible que ninguna de las dos se entregase a ilusiones que habían de desvanecerse muy pronto.
 Doña Estrella quiso dar nuevo giro a la conversación, y dijo:
 —No hay remedio para mi desdichado sino con el tiempo y las circunstancias.
 —Esa es mi situación—respondió doña Isabel.
 —No, porque tú sabes que algún día serás libre y tendrás absoluta de tus

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Con bastantes entradas en trigos, y casi nulas en plensos, se ha celebrado este mercado, siguiendo los precios sostenidos excepto en trigos, que tienden a alza.

Precios:
Trigo, 75 y 76 reales fanega.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4,50 pesetas kilo
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
Gallinas de 14 a 16 pesetas el par
Gallinas, 7 y 8.
Conejitos caseros, de 6 a 8
Pichones, 3,00 pesetas par
Llebrés, 7 pesetas una.
Perdices, 3 pesetas idem.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Lectugas, 2,25 docena.
Uva negra, 0,60 pesetas kilo menor.
Idem blanca, 0,75.
Peras, 0,80.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena
Melones, 0,60.
Granadas, 0,60.
Castañas, 0,45.
Pescaderías Vivar
Chicharro, 0,70 pesetas kilo.
Besugo, 3,00.
Pescadilla, 2,00.
Anchoa, 0,80.
Sardina, 1,00.

De la provincia

LERMA

Trigo, 75 reales fanega.
Centeno, 52.
Cebada, 47.
Algarrobas, 65.
Yeros, 66.
Avena, 31.
Garbanzos regulares, 120 pesetas los 100 kilos.
Alubias, 120.
Patatas, 7 reales arroba.
Vino, 6,20 pesetas cántaro.
Cerdos al destete, 240 reales.
Corderos 1,20 pesetas kilo en vivo.
La cebada se cotiza en baja.
Entraron cerca de 2.000 fanegas de plensos.
De trigo, entraron 800 fanegas.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobas, 23.
Yeros, 23.
Lentejas, 1,50 el kilo.
Avena, 24 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2,00 el kilo.
Idem regulares, 1,75.
Idem medianos, 1,50.
Alubias, 1,40, 1,25 y 1,50.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 58.
Aceite, 1,80 el litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Lana blanca, fina, 50 pesetas arroba.
Idem idem basta, 20.
Idem negra fina, 40.
Idem idem basta, 15.
Salvado, 27 pesetas los 100 kilos.
Remoyuelo, 37.

TRIGOS.— Gran expectación había despertado el anuncio del nuevo decreto sobre el régimen de trigos, y aun cuando todavía es pronto para apreciar sus resultados, en la práctica creíase que si bien, da alguna mayor comodidad al negocio, en su conjunto, las variaciones que establece no están al nivel de lo que necesitaba el mercado triguero para salir del estado actual; bien es verdad, que según opinión de persona autorizada, dicho decreto, a pesar de su importancia, no es más que una medida de tanteo, preparatoria de una serie de disposiciones que no se harán esperar.

Hay que ir, según indicio, a la regularización del mercado triguero, y a la creación de las paneras judiciales, con su inmediata repercusión en el crédito del labrador.

Es indudable, que la sagacidad del labrador encontrará miles de medios para vender como quiera, siempre y cuando que se vea necesitado de dinero, con decreto y con todos los medios de que se valga el ministerio para obligar a comprar y vender al precio de tasa.

Y si no se cuenta con los medios necesarios de impedirlo, no se impedirá el vender como se quiera.

Afirman los profesionales, que mientras no sea el Estado el único comprador y vendedor de trigos, no habrá medio de poder evitar los cumplimientos, porque no hay medios efectivos suficientes para ello.

A pesar de ello, y sin duda valga por lo que valiere, se asegura que el Ayuntamiento de Zaragoza, va a dirigirse al Gobierno, en súplica de que se imponga a toda trance la tasa de los trigos, ya que su raiseamiento perjudica grandemente a los productores.

El negocio, se halla en general, inactivo y no se sabe la orientación que seguirá.

Dicen de Valladolid, que hubo un día en la semana última, en que las ofertas en los mercados detallistas, venían de 44 a 45 pesetas los 100 kilos. En alguna pequeña partida se estiraron hasta solicitar las 46, y en clases más corrientes, llegó a bajar la oferta a las 43 pesetas.

Todo esto se refiere a las clases canceales. Las denominadas de monte no son solicitadas en estos momentos.

Se cotizan a 47 pesetas los 100 kilos.

Varias plazas cotizan la fanega: Burgos, de 75 a 78 reales; Solina, a 84,00; Lerma, a 75; Pinarrita, a 73; Mata de Marqués, a 89,50; Tejates, a 78; Castrovieja, a 86; Briviesca, a 74; Herrera de Pisuerga, a 80; Balmás, a 74; Valderas, a 75.

En el mercado de Albalade, no hay deseo de operar por compradores ni vendedores; se halla, por tanto, flojo el negocio, y domina el precio mínimo de tasa, por lo que se ve desanimado, el mercado de Palencia, y no se persigue, otra precio que el de 4, pesetas, salvo excepciones de clases superiores.

En Zamora, domina en mucho la oferta a la demanda, con el natural quechirante para los precios, que no pasan de 43,94 a 44,52 pesetas los 100 kilos.

En Barcelona, se concertaron durante la semana, algunas operaciones al precio general de 50 pesetas los 100 kilos, setas los 100 kilos.

HARINAS.— Repercute, como es natural, en su negocio, la situación del mercado triguero.

Valladolid cotiza: harinas selectas, a 63 pesetas los 100 kilos; integrales, de 62 a 63; segundas buenas, a 60.

Dicen de Aragón, que las dificultades de venta, han traído una verdadera anarquía en los precios, y hoy cada uno vende lo que puede y a como puede, disputándose el consumo con verdaderos encarnizamiento, a pesar de lo cual, se han visto algunas fábricas obligadas a reducir turnos de trabajo.

Las cotizaciones son: harinas selectas, a 62 pesetas los 100 kilos; extras, a 60; integrales, a 58 y 59; segundas o panaderas, a 56.

Málaga cotiza: harina blanca panadera, a 59 pesetas los 100 kilos; candeal a 64.

Sevilla: sémolas para embarque, a 65 pesetas los 100 kilos; para panificación en Sevilla, a 60. Harinas de trigos precios: fina extra, a 60; semolada, a 57; corriente, a 54. De trigos blandos: Aragón, a 76; candeal Castilla, a 69; idem Andalucía, a 64.

Por solo

Puede Ud afeitarse infinitamente mejor que hasta hoy lo viene haciendo

Pregunte como

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor N.º 50

Eleuterio

GRANDES ALMACENES

Lana II - Fuencarral 28

BURGALÈSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadillo Herreros.

Se envían muestras gratis.

Estadística

La cosecha de trigo en España en 1934

En las regiones de Castilla y León, Burgos figura a la cabeza

Si hemos de dar crédito a los comentaristas de los asuntos relacionados con la producción y el consumo de trigo la cosecha del año actual ha sido buena y lindando ya con los términos de excedente puesto que alguien calcula que sobrarán unos cinco millones de quintales métricos del preciado cereal.

«El Norte de Castilla» ha publicado, como acostumbra anualmente, un número extraordinario dedicado principalmente a la estadística de la producción.

De tan interesante trabajo tomamos estos datos:

Se ha dedicado al cultivo del trigo una superficie de 552.753 kilómetros cuadrados, sembrándose 4.457.000 hectáreas. La producción total de este cereal está calculada en 46.151.000 quintales métricos, lo que da una media por hectárea de 10,35.

El cálculo destina a las necesidades de consumo 36.467.260 quintales métricos y para la siembra 6.240.500 lo que da un total de 42.707.760 quintales métricos que, deducidos de los 46.151.000 de la producción, arrojan un sobrante de 3.443.000 quintales métricos que, naturalmente, han de alejar la pesadilla de la importación a todas luces innecesaria.

Desglosando estas cantidades por regiones, nos encontramos con que figura a la cabeza como primera región productora, Castilla la Nueva que dedicó al cultivo 1.438.000 hectáreas y ha recolectado 14.707.000 quintales métricos.

Después Castilla la Vieja, con quintales métricos, 10.748.000.
Andalucía, 4.033.000.
Aragón, 4.008.000.
Levante, 4.963.500.

Cataluña, 1.893.000.
País vasco-navarro 1.627.000,
Islas adyacentes, 725.000.
Galicia y Asturias, 386.500.
Castilla la Vieja y León, para recolectar los 10.748.000 quintales de trigo, dedicó al cultivo 1.125.500 hectáreas.

Entre 1.575.700 quintales métricos que se dedican a la siembra y 4.262.210 que se calculan para el consumo, el total de las necesidades, se cifra en 5.837.910 quintales métricos, que deducidos también de la cantidad en que se calcula a producción da un sobrante de quintales métricos 4.910.000.

Burgos figura a la cabeza con una producción de 2.601.754 quintales métricos, lo que representa una superficie de cultivo de 205.000 hectáreas.

Las necesidades de la provincia de Burgos, se calculan en 287.000 quintales para la siembra y 532.054 para el consumo que reclaman sus 353.333 habitantes lo que hace en julio 819.954 quintales métricos, representado por lo tanto, un sobrante de 1.025.946 quintales métricos.

Se ruega a los suscriptores anunciar que cuando envíen algún giro postal a esta administración, envíen por carta o tarjeta postal, indicando nombre de remitente, domicilio y teléfono, para que se pueda dar a cada uno su correspondiente grado.

En medias, calcetines, corsés, velos, camisería caballero y géneros de punto Los mejores precios y el más variado surtido lo encontrará en

Almacenes MONASTERIO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

3, Santander, 3

TELEFONO 5-1-9

Sucursal: **CASA DE LAS MEDIAS**

11, A. BONIFAZ, 11

Productos SAMAS

LA ESTILOGRAFICA N.º 13

1/2 DE VUELTA LA PLUMA LLENA

A PTAS 38

el franco n.º 303

a Ptas 123

La Solana de la Plata

Camino de la Plata

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

Modelos especiales para BARES y CAFES

Vicente P. Canales

4 Ponfajaz, 4. BURGOS

CHASIS KRUPP-DIESEL 1935

CALIDAD MUNDIALMENTE RECONOCIDA

Modelos desde 2.500 a 8.000 kilogramos - Los más seguros del mundo - Consumo sin precedentes por su economía - Construidos por la fábrica más importante y especializada de Alemania

El modelo de 3.000 kilogramos consume 3,80 pesetas de gas-oil por 100 kilómetros

Diferencial flotante, frenos hidráulicos y mecánicos, modelos sin ventilador ni agua para el enfriamiento, instalación eléctrica Bosch

:: :: de dos baterías y garantías sin competencia, desde :: ::

19.800 pesetas

Pida condiciones de pago, cambios y demás detalles al distribuidor directo de fábrica para las provincias de BURGOS, PALENCIA Y SORIA

JOSE BARRIOS

Exposición y oficinas **Lain-Calvo, 36** Teléfono 452-R

Garage y taller **Paseo de los Vadillos, 16** Teléfono 230

BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la plant. bajo de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En cuentas corrientes a la vista el 4 por 100 » »

En imposiciones a plazos de un año. el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 15.325.717'02 pesetas

En 30 de Junio de 1934 16.322.979'74 »

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

CORRIENTE ETIQUETAS

NITRATO DE CHILE

100 Kgs.

GRANULADO

NITRATO DE CHILE

50 Kgs.

FRANJAS AZUL Y ROJA

nuevo saquerío

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a *La Novela Gratuita*, CORDOBA.

Don

Profesión

Señal